



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COLIMA

AVANCE DE TRABAJO JURISDICCIONAL

Durante la contingencia sanitaria, ocasionada por el COVID-19, los integrantes del Juzgado Segundo Mixto, Familiar y Civil de la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, continuamos trabajando en la elaboración de proyectos de sentencias, acuerdos, exhortos y oficios de los expedientes turnados a este Tribunal.

Con fecha 27 de marzo del año 2020, se tenían 278 expedientes pendientes de dictar acuerdo, del 18 de marzo a la fecha anteriormente citada, se dictaron 15 proyectos de sentencia y 168 acuerdos. Del periodo comprendido entre el día 30 de marzo al 17 de abril del año 2020, se elaboraron 5 sentencias y 197 acuerdos, quedando pendientes de acordar 133 expedientes.

Con esto queda de manifiesto que el Juzgado Segundo Mixto de Manzanillo, Colima, sigue laborando.

MANZANILLO, COLIMA, A 23 DE ABRIL DE 2020.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO, FAMILIAR Y CIVIL.